

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditados
en **ALTA CALIDAD**



COMITÉ DE GARANTIAS ELECTORALES 2020

ACTA 007

FECHA: Medellín, 6 de octubre de 2020
HORA: De las 11:30 am horas a las 12:00 am horas
LUGAR: Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Oficina de Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
Jorge William Arredondo Arango	Vicerrector Administrativo y Financiero.
Camilo Ernesto Restrepo Ayala	Representante de los Docentes Consejo Directivo.
Carlos Omar Ortiz Arias	(suplente) Representante de los Estudiantes Consejo Directivo.
Diana Patricia Gómez Ramírez	Secretaria General. (Invitada)

AUSENTES:

NOMBRE	CARGO	MOTIVO

ORDEN DEL DIA:

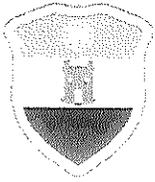
1. Verificación del quorum.

Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
 Línea de atención al ciudadano 444 56 11 Ext 101
 Línea gratuita 01 8000 415 380

GL-GD-FR-04
 FECHA DE PUBLICACION
 26-08-2020
 VERSION 09



Alcaldía de Medellín



2. Verificación de requisitos exigidos de acuerdo a lo normado en el Acuerdo 002 de 2007, Acuerdo 008 de 2007 y las Resolución Rectorales N°214 del 15 de junio de 2007, N°135 del 28 de mayo de 2019 y la N°224 del 024 de septiembre de 2020.

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum.

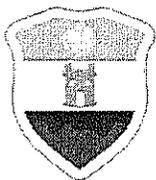
Se verifico quórum, encontrando que asisten todos los convocados.

2. Verificación de requisitos

Siendo las 11:30 am horas del día 6 de octubre de 2020, se reunieron en la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los miembros del Comité de Garantías Electorales, para verificar los requisitos de los aspirantes a representar a los Docentes ante el Consejo Académico, remitidos en carpetas electrónicas en formato PDF.

Verificados los requisitos exigidos en el Acuerdo 002 de 2007, Acuerdo 008 de 2007 y las Resolución Rectorales N° 214 del 15 de junio de 2007, N°135 del 28 de mayo de 2019 y la N°224 del 24 de septiembre de 2020, se concluye que los aspirantes tanto el principal como el suplente que **CUMPLEN** con los requisitos exigidos para tal efecto son:





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
**COLEGIO MAYOR
DE ANTIOQUIA**

Acreditadas
en **ALTA CALIDAD**



www.colegiomayor.edu.co

Nombre	Principal	Suplente
LIZETH YULIANA SEPÚLVEDA ATEHORTÚA	X	
MARIA ISABEL VILLA PALACIO		X

Se anexa lista de verificación de requisitos firmados por los presentes.

COMPROMISOS: No se generan compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

CONVOCATORIA. No se programa una próxima reunión

VIGILADO Por el Ministerio de Educación Nacional


JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
Vicerrector Administrativo y Financiero


DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
Secretaria General (Invitada.)


CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
Representante de los Docentes C.D.


CARLOS OMAR ORTIZ ARIAS
Representante de los Estudiantes C.D.
(Suplente)

Cra 78 N° 65 - 46 Robledo
Línea de atención al ciudadano 444 56 11 Ext 101
Línea gratuita 01 8000 415 380

GL-GD-FR-04
FECHA DE PUBLICACION
26-08-2020
VERSION 09

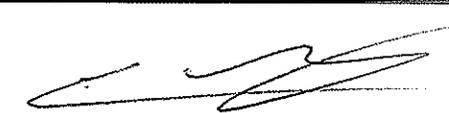


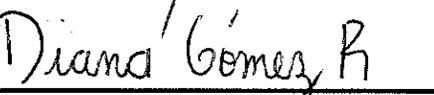
Alcaldía de Medellín

VERIFICACION DE REQUISITOS DE LOS DOCENTES LIZETH YULIANA SEPÚLVEDA ATEHORTÚA (PRINCIPAL), MARIA ISABEL VILLA PALACIO (SUPLENTE) - ASPIRANTES A REPRESENTAR A LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO.

REQUISITOS	LIZETH YULIANA SEPÚLVEDA ATEHORTÚA (PRINCIPAL)	MARÍA ISABEL VILLA PALACIO (SUPLENTE)	OBSERVACION
Acuerdo 002 y 008 de 2007			
Hoja de vida de los candidatos Principal y suplente.	X	X	Resolución Rectoral 224 de 24 de septiembre de 2020
Calidad del Docente: de Planta, medio tiempo o tiempo completo.	X	X	
Estar Inscrito en Carrera Docente.	X	X	
Periodo de vinculación a la Institución no inferior a dos años.	X	X	
No estar bajo sanción disciplinaria (multa, suspensión o destitución) en los dos años anteriores a la inscripción.	X	X	
Inscripción ante la Secretaría General de la Institución dentro de las fechas y horas indicadas. (28 de septiembre al 02 de octubre de 2020 de 8:00am a las 18:00 horas).	X	X	


JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO
 Vicerrector Administrativo y Financiero


CAMILO ERNESTO RESTREPO AYALA
 Representante de los Docentes C.D.


DIANA PATRICIA GOMEZ RAMIREZ
 Secretaria General (Invitada)


CARLOS OMAR ORTIZ ARIAS (Suplente)
 Representante de los Estudiantes C.D.